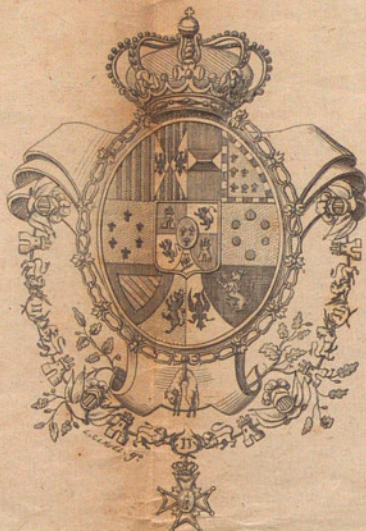


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA.



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á *D. M. Girón y Clavijo* una acción en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pps. *Trece* quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. *Veintiocho setenta y cinco* por el capital correspondiente á la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará de la *Junta al 1.º del anfiteatro 1.ª Piso fila 1.ª* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1 de Abril - de 1847

Me conformo

El Presidente

El Secretario

Registrado Fol. 178

- Notas.**— 1ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.
3ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Traspaso de D. Manuel de Garro
 Bna. de Luis S. Z.
 Juan M. L. S.

Me conformo.
 Manuel de Garro

[Signature]

Autorizado por mi hermano D. Manuel de Garro según oficio remitido por
 este Sr. D. D. al Sr. Presidente del Sr. D. D. y cede este sillón a D. D.
 Antonio Soutan vecino de esta ciudad. Barcelona 14 de Diciembre de 1854

[Signature]
 Manuel de Garro

Traspaso y cede este sillón a favor de D. Manuel de Garro
 Barcelona once de Diciembre de 1855

[Signature]
 Antonio Soutan

Cedo y traspaso esta acción a favor de D. Magdalena Caldas vecina de la presente
 ciudad. Barcelona 14 de Diciembre de 1855 *[Signature]*
 Manuel de Garro

Manuel de Garro
 El Director

[Signature]
 D. Domingo de Soutan

Cedo y traspaso esta acción a favor de D. Jose Fontseré
 y Mestre vecino de esta ciudad Barcelona veinte de
 Abril de mil ochocientos sesenta y dos.

Manuel de Garro
 El Director

Celed. Amador

[Signature]
 Magdalena Caldas

